

ACTA No. 2A

SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO 3 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de San Salvador, a las **nueve horas del día tres de abril del año dos mil catorce**, se procedió a la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de 5 miembros propietarios, 1 miembros Suplente en calidad de propietario y un miembro suplente. La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**: **Dra. Erlinda Handal Vega, Viceministra y Presidenta Del Consejo Técnico Consultivo**, y la **LIC. SONIA ELSY MERINO, Directora Nacional de Investigación en Ciencia, Tecnología e Innovación, representante propietaria; por los CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**: MSC. Eufemia Aydee Rivera Mejía de Parada, Representante Propietaria, Dr. Celso Rodríguez Echenique, Representante Suplente; por las **INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR**: Dr. Oscar Picardo Joao, Representante suplente, en calidad de propietario, por **LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**: Ing. Oscar Eduardo Marroquín Hernández, Representante Propietario; por las **GREMIALES EMPRESARIALES**: **Ing. Mario Andino, representante propietario**, los demás miembros comunicaron su respectiva excusa. **A. AGENDA**. Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: 1.- Establecimiento del Quórum. 2- aprobación del acta de la sesión anterior 3. Reunión con Rectores y Gremiales 4. Varios **B. DESARROLLO DE LA AGENDA**: **1. Establecimiento del Quórum**: Se establece el quórum de ley. **2. Aprobación del acta de la sesión anterior**: Se da por aprobada **3. Reunión con Rectores**: Se procede a desarrollar el tema de la convocatoria, con las palabras de la Sra. Viceministra y Presidenta del Consejo, quien abre la sesión para que los miembros del Consejo puedan expresar sus sugerencias sobre la logística y contenido de la reunión, la posible fecha de realización, la sede de la reunión, a quienes se dirigirá la convocatoria y en qué términos y finalmente lo que se espera como resultado de la reunión. **CONCLUSION DE LA REUNION**: Luego de la participación y aportes de los miembros del Consejo se **ACUERDA**: 1. Sobre la logística y contenido de la reunión con los rectores: La fecha posible será el 28,29 o 30 de abril, en el auditorio Camilo Mínero del Ministerio de Relaciones exteriores, dependiendo de la disponibilidad de espacio, el arreglo de las sillas y mesas será en formato libre 2. De los convocados: se pedirá en la nota de invitación, que sean los Rectores los que asistan y no sus delegados 4. Otros invitados: se invitara a líderes de las gremiales empresariales como ASI, CASALCO, AMCHAM, etc. 5. La Presentación a los rectores: Se les presentara la nueva institucionalidad en Ciencia y Tecnología e iniciativas en marcha 6. Resultados esperados: Que los Rectores se informen de la existencia de la Política de ICT, La ley de Desarrollo Científico, la representación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo CONACYT y de otras iniciativas en marcha para

que las apoyen y se incorporen 4. **VARIOS.** No se propusieron temas en varios y no habiendo más que hacer constar se cerró la presente reunión a las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día tres de abril del año dos mil catorce.

Dra. Erlinda Handalic

Lic. Sonia Ely Merino

MSc. Aydee Rivera de Parada

Dr. Celso Rodríguez Echenique

Dr. Oscar Picardo Joao

Ing. Oscar Eduardo Marroquín Hernández

Ing. Mario Andino